



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

427982

T

DECRETO N° 655
QUILLÓN, martes 24 agosto 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-817, 10-818

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.673.790

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 87 Y 90, POR MATERIALES DE ASEO Y SANITIZACION PARA LAS ESC. LAG AVENDAÑO Y COYANCO, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-1-LP21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010153	Materiales y Útiles de Ase	2.179.300		[REDACTED]	-0
2152204007	010137	Materiales y Útiles de Ase	494.490		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		2.673.790	[REDACTED]	

TOTALES : 2.673.790 2.673.790





Jefe de Finanzas CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 655	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO